



ADMINISTRACIÓN
GENERAL DEL ESTADO

Información actualizada en
fecha 31 de octubre de 2006

82

SUBDELEGACIÓ DEL
GOVERN A BARCELONA

OFICINA D'ESTRANGERS

SUBDELEGACIÓN DEL
GOBIERNO EN BARCELONA

OFICINA DE EXTRANJEROS

HOJA INFORMATIVA n° 82

**AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL POR
REAGRUPACIÓN FAMILIAR O RENTISTA**

RENOVACIÓN

IMPORTANTE: Deberá presentar la documentación **COMPLETA** y en el orden señalado en la hoja informativa (exhibiendo el original de aquellos documentos cuya fotocopia se aporte a la solicitud)

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

1.- Solicitud impreso oficial gratuito firmado por el solicitante, por duplicado:

- **Ex-00: Renovación de Autorización de Residencia (rentistas)**
- **Ex-07: Renovación de Autorización de Residencia por Reagrupación Familiar**

2.- Fotocopia del pasaporte o cédula de inscripción en vigor.

3.- Fotocopia de la tarjeta cuya renovación se solicita.

4.- Certificado de empadronamiento, en caso de haber cambiado de domicilio.

5.- SUPUESTOS:

5.1.- Si solicita renovación de autorización de residencia por reagrupación familiar:

- a. Fotocopia de la tarjeta del reagrupante y, en su caso, fotocopia de la solicitud de renovación.

5.2.- Si solicita renovación de autorización de residencia temporal (rentistas):

- a. Documentación acreditativa de disponer de recursos económicos o medios de vida suficientes.
- b. Documentación acreditativa de disponer de seguro médico.

LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE **DURANTE LOS 60 DÍAS** INMEDIATAMENTE ANTERIORES A LA FECHA DE CADUCIDAD DE LA TARJETA ANTERIOR. EN NINGÚN CASO PODRÁ RENOVARSE UNA AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TRANSCURRIDOS **TRES MESES** DESDE SU VENCIMIENTO.

Presentación de solicitudes: Personalmente por el solicitante, **sin cita previa** en cualquier Registro Oficial. Ver nota informativa adjunta (**hoja núm. 67**).

NOTA: Los impresos oficiales de solicitud, que son gratuitos, están disponibles en las páginas de información de Internet (www.mir.es, www.mtas.es, www.map.es), pudiendo ser reproducidas por cualquier medio (fotocopias, impresoras, etc...).

CORREO ELECTRONICO

INFORMACIÓN: infoext.barcelona@map.es

Av. Marquès de l'Argentera, 4
08003 Barcelona
TEL. INFORMACIÓN: 93 520.14.10